



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 13-07-2016 02:51:35

01 Fol: Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE8627

256 - SUB DIRECCIÓN FINANCIERA/ALVAREZ BUSTOS AUDREY

JOSE IGNACIO TENJO

RUTA RAD 2016ER12448

1710

Bogotá, D.C.

Señor
JOSE IGNACIO TENJO
AV CARACAS 45 00
Barrio: Marly
Teléfono: 3205900 - 3127014674
Ciudad

ASUNTO: Rta. Rad. CVP 2016ER12448

Respetado señor:

De conformidad con la búsqueda realizada en las bases de datos del aplicativo de cartera, se estableció que no aparece registro de crédito vigente a nombre de TENJO LUCAS con cédula 2.856.779. No obstante lo anterior, consultados los legajos pertinentes que reposan en el expediente del señor TENJO LUCAS, se encontró escritura 1610 del 25 de junio de 1979 de la Notaría 18 de Bogotá, donde se constituyó HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO a favor del INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL.

Por lo anterior, y tomando en consideración que la CVP no fue acreedor hipotecario del referido señor, su solicitud de paz y salvo debe ser elevada ante el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, ubicado en la Calle 18 No. 7 - 59 Teléfono No. 5953525, entidad encargada de atender los asuntos relacionados con el extinto ICT.

Cualquier ampliación de la información se le suministrará gustosamente.

Cordialmente,


AUDREY ALVAREZ BUSTOS

Subdirectora Financiera

aalvarezb@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Pedro Ramírez Silva – Técnico Operativo

Revisó: Cesar Combata Cáceres – Profesional Universitario.

